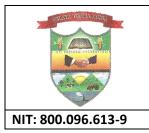


PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PELAYA – CESAR JULIO 2014





CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CMGRD DEL MUNICIPIO DE PELAYA (CESAR)

MARTHA CECILIA HERRERA MONTEJO ALCALDESA MUNICIPAL

WILLIAM ALFONSO PORTILLO ACOSTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN

MAYULY CHINCHILLA TORRES SECRETARIA DE GOBIERNO

ONEIDA RIZO QUINTERO SECRETARIA DE SALUD

LUIS FERNANDO RUDAS VARGAS GERENTE E.S.P.

YENNY CASAS PEREZ DIRECTOR E.S.E. MUNICIPAL

KATHERINE MARTINEZPERSONERA MUNICIPAL

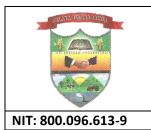
OLGER CHOGÓ FLORES COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS

JUAN TELLEZ FRANCO PRESIDENTE JUNTA DE DEFENSA CIVIL

JULIO VINCHIRACOMANDANTE ESTACIÓN POLICÍA NACIONAL

PABLO AGUIRRE PRESIDENTE ASOCOMUNAL

DELEGADO CORPOCESAR





CONTENIDO

POR DEFINIR.





NIT: 800.096.613-9

INTRODUCCIÓN

El municipio de Pelaya en cumplimiento del nuevo mandato legal correspondiente a la Ley 1523 de 2012 gestiona la conformación del PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESATRES (PMGRD) con el fin de focalizar los diferentes escenarios de riesgos que nos afectan.

Según la norma, "la gestión del riesgo de desastres, en adelante en gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible".

En materia de riesgo la responsabilidad es compartida entre los funcionarios municipales y la comunidad en general, ya que el PMGRD es una referencia temática y procedimental sobre la cual se articulan las acciones acordadas por el Gobierno Municipal y las instituciones para efectuar preparativos y organizar la respuesta ante posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en el municipio.

En nuestro municipio no existe una visión clara acerca de la participación y empoderamiento de la población sobre el manejo de la gestión del riesgo, el uso sostenible de los recursos naturales y gestión ambiental, actividades productivas y desarrollo urbano en áreas expuestas a amenazas naturales, sumado a la escasa preparación de la población para valorar y enfrentar las amenazas y situaciones de desastres con mentalidad preventiva. La situación se complica por la carencia de memoria histórica acerca de las causas y consecuencias de los desastres y la ausencia de opciones suficientes para los segmentos más pobres de la población lo cual los hace a su vez más vulnerables.

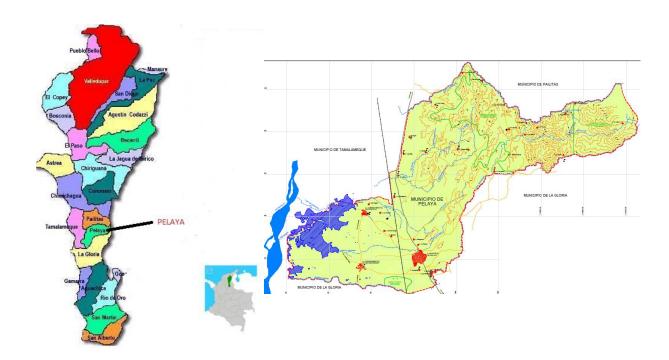
Por lo tanto, con este documento se pretende ampliar el conocimiento que todos los municipios en Colombia deben saber al identificar los escenarios de riesgos principales que los afectan, la vulnerabilidad, las amenazas y los probables efectos los cuales nos permitan una planificación estratégica para tomar las decisiones pertinentes y mitigar el impacto ambiental que se pueda generar.





PRESENTACIÓN

El municipio de Pelaya fue fundado el 2 de febrero de 1948, cuenta con una extensión de superficie total de 371,3 Km². El municipio se encuentra localizado en la zona sur del Departamento del Cesar junto al valle del Magdalena medio, con una ubicación de 8° 41' 30" LATITUD NORTE y 73° 39' 59" LATITUD OESTE. La mayor parte del territorio del municipio es plana. El casco urbano se encuentra a 70 Mts sobre el nivel del mar presentando una temperatura promedio de 28.7° C.



LOCALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO

El municipio de Pelaya como parte de la organización territorial del país, constituye una entidad territorial, según consta en la ordenanza Nº 004 de 1983 de conformidad con lo establecido en nuestra Constitución Política en su artículo 286. El perímetro urbano del municipio cuenta con una extensión de 4 Km² que están distribuidos en 20 barrios relacionados a continuación:

		9
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

El Tucero	Las Flórez
Ciudad Jardín	Las Delicias
San Juan	Las Palmas
Jardín Central	Las Américas
Gaitán	La Esperanza
Cementerio	Nuevo
Mata Bijao	San José
2 de Febrero	11 de Noviembre
San Bernardo	Alfonso López
Carrizal	2 de Junio

El área rural del municipio tiene una extensión de 367, 3 Km² distribuidos en 2 corregimientos y 34 veredas relacionados a continuación:

CORREGIMIENTOS

- San Bernardo
- Costilla

VEREDAS

La Luz	Santa Ana	Unión del Futuro	Quebrada Seca
Vegas Lindas	La Flecha	Carrizal	El Tigre
La Hondita	Manjares	Singarare 1	El Vergel
La Morrocoya	Seis de Mayo	La Virgen	Laureles
Swiche	Marta Isabel	La Lejía 1	El Lucero
Guitarrilla	La Reforma	Los Chacones	Raíces Bajas
Jabonal	La Esperanza	Raíces Altas	La Lejía 2
La Cabaña	Singarare 3	Los Caimanes	Singarare 2
Senderito	Caño Sucio		

La finalidad del Estado colombiano con el diseño de la política nacional de gestión del riesgo es promover el bienestar de sus habitantes, en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política. Para el logro de este propósito, el Municipio de Pelaya como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental. De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo. El desarrollo municipal se puede entender como el proceso de cambio progresivo que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad.

El desarrollo municipal es un proceso de construcción social y político, liderado por la administración pública. Por su parte, la gestión pública se entiende como un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración. La planificación constituye la fase inicial de la gestión del desarrollo municipal y tiene como instrumento principal al Plan de Desarrollo. El proceso de planificación debe balancear la argumentación técnica con la interpretación social y política en la definición y priorización de los problemas municipales, así como en el planteamiento de las soluciones. Igualmente, debe ajustar los objetivos y metas según la disponibilidad de recursos, manteniendo la visión sobre el futuro deseado y posible y fortaleciendo la identidad cultural. Si la gestión del riesgo no está implícita y explicita en la planeación territorial cualquier proceso de desarrollo se podría ver truncado, por la ocurrencia de desastre que pudieron ser evitados, mitigados o controlados.

<u>ANTECEDENTES</u>

El municipio de Pelaya en su mayor parte se ubica sobre un terreno plano no obstante una parte de su territorio cuenta con una topografía irregular, enmarcada en su zona norte por franjas de terreno de pendientes altas, además a ello, es recorrida por arroyos provenientes de la región norte los cuales se desplazan por todas las zonas drenando a las quebradas Singarare y Floresta. El clima es cálido, registrando temperaturas anuales de 30° C, con precipitaciones anuales de 1000 a 2020 mm, cuenta con suelos francoarcillosos en las vegas, francoarenosos en las laderas y sin estructura en las sabanas, la mayor parte del suelo es utilizado para la agricultura y la ganadería sectores los cuales se ven más afectados cuando se registran inundaciones y sequías. También presenta, no en gran medida, escenarios de riesgos sísmicos ya que se ve influenciada por diversas fallas geológicas tales como la Falla Arenal, Falla la Gloria, Falla El Carmen, Falla Santa Marta-Bucaramanga.





NIT: 800.096.613-9

Registro histórico de Emergencias y Desastres en el Municipio de Pelaya.

- Amenaza: afectación de las vías rurales debido a la ola invernal presentada en el año 2010.
- Amenaza: Desbordamientos por falta de canalización de los recolectores de aguas lluvias caño la Quebradita del corregimiento de Costilla.
- Amenaza: Desbordamientos por falta de canalización de los recolectores de aguas lluvias del barrio la Esperanza del casco urbano del municipio.
- Amenaza: Afectaciones en hogares del municipio a causa del fenómeno de la Niña en los años 2010-2011.
- Amenaza: Fuertes precipitaciones que afectaron varias viviendas en los Barrios la Esperanza y las Américas causando destrozos en paredes, techos, entre otras. Agosto de 2013.
- Amenaza: Fuertes precipitaciones que afectaron varias viviendas en el Barrio 17 de Junio que causaron destrozos materiales a aproximadamente 10 familias por los fuertes vientos que se presentaron. Agosto de 2013.
- Amenaza: Lluvias que afectaron varias viviendas en los Barrios Mata bijao, Ciudad Jardín y San José causando destrozos materiales por los fuertes vientos que se presentaron. Agosto de 2013.
- Amenaza: Contaminación de cuerpos de agua debido al rebosamiento y vertimiento de aguas residuales a causa de fuertes precipitaciones. Febrero 2014.
- Amenaza: Fuerte precipitación que afecto alrededor de 15 familias en el Corregimiento de Costilla causando daños a las viviendas. Abril 2014.
- Amenaza: Inclementes sequías que han afectado la agricultura y la ganadería del municipio registrándose pérdidas de cultivos y ganado por la falta de fuentes hídricas para riego y consumo. Junio 2014.





NIT: 800.096.613-9

OBJETIVOS

<u>OBJETIVO GENERAL</u>

Optimizar la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal, incorporando el concepto de prevención en el proceso de planeamiento del desarrollo, incrementando la resiliencia de las comunidades y logrando un sistema integrado, ordenado, eficiente y descentralizado con participación de las autoridades y población en general, que permita eliminar o reducir las pérdidas de vidas humanas, bienes materiales y deterioro del medio ambiente y por ende los impactos socio económicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir el panorama de riesgos del municipio.
- Analizar la vulnerabilidad de la población al igual que la de la Administración Municipal e instituciones operativas frente a posibles emergencias o desastres.
- Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio de Pelaya.
- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el PMGRD, optimizando los recursos disponibles en el municipio.
- ❖ Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.
- Identificar, estimar, monitorear e informar sobre los riesgos asociados a peligros naturales, socionaturales y antrópicos.
- Fortalecer las instituciones y mecanismos necesarios para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollar una cultura de prevención de riesgos y de participación comunitaria.





NIT: 800.096.613-9

POLITICAS DEL PLAN

Teniendo en cuenta los principios generales que orientan la Ley Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se adoptarán dichos principios como políticas para este plan.

- Principio de Igualdad: El cual establece que todas las personas recibirán el mismo trato y ayuda al momento de ser atendidas en situaciones de desastres y/o peligros.
- Principio de Protección: Que establece que los ciudadanos deben ser protegidos en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y derechos colectivos en cuanto a seguridad, la tranquilidad, salubridad pública y ambiente sano.
- Principio de Solidaridad Social: La cual dice que las todas personas naturales o jurídicas, sean de carácter pública o privada, deberán apoyar con acciones humanitarias en situaciones de desastre y/o peligro para la vida.
- Principio de Autoconservación: Establece que todas las personas naturales o jurídicas, sean de carácter pública o privada, tienen el deber de gestionar las medidas adecuadas de prevención del riesgo en su ámbito personal y funcional.
- Principio de Diversidad Cultural: Establece que los procesos de gestión de riesgo deben ser respetuosos de las particularidades culturales de la comunidad y aprovechar los recursos de la misma al máximo.
- Principio del Interés Público o Social: Establece que en cualquier situación de riesgos o desastre prevalecerá el interés social sobre el particular.
- Principio de Sostenibilidad Ambiental: Establece que para alcanzar un desarrollo sostenible en el municipio se debe orientar a la comunidad hacia el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente pues esto constituyen características irreductibles de sostenibilidad ambiental y contribuyen a la gestión de riesgos de desastres.
- Principio de Oportuna Información: Establece la obligación que tiene el municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de mantener informada a la comunidad sobre todas los posibles escenarios de riesgo y las medidas adoptadas para ellos.
- El PMGRD se articulará con los planes de gestión de riesgo departamental y nacional con el fin de garantizar su financiación, además a ello, deberá ser parte integral del EOT y tener así continuidad en los planes de desarrollo futuro.

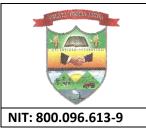




NIT: 800.096.613-9

ESTRATEGIAS DEL PLAN

- Incluir a todas las autoridades competentes ya sean de carácter público o privado, * que tengan influencia en el municipio de Pelaya, en la modificación, en la ejecución y la financiación del PMGRD.
- Generar o realizar convenios con el gobierno gubernamental y el gobierno * nacional con el objeto de financiar las obras de mitigación de los riesgos a los cuales sea expuesto el municipio.
- Identificar y desarrollar proyectos de ejecución de acciones en aras de mitigar el * impacto de los riesgos a los cuales el municipio pueda verse afectado, mediante el apoyo de entes gubernamentales o privados a través de gestiones de regalías, recursos nacionales incluso cooperación internacional.
- Generar una cultura ciudadana en conocimiento de la gestión del riesgo y desastre para mitigar los impactos asociados de los mismos.
- Formular y desarrollar estrategias eficientes y oportunas de formación y * divulgación de la información sobre la gestión del riesgo en el municipio.
- Creación de una póliza o fondo especial municipal que permita asegurar y/o subsanar los bienes esenciales del municipio.
- Realizar simulacros con el fin de orientar a los estudiantes, funcionarios públicos, * organismos de socorro, al sistema de salud y a la comunidad en general de cómo actuar en caso de presentarse una emergencia o desastre en el municipio.
- * Gestionar, optimizar y priorizar recursos del municipio para inversión en la mitigación de los riesgos.
- Fortalecer las entidades e instituciones relacionadas con la gestión del riesgo en el * municipio (Organismos de Socorro, Alcaldía, Etc.) con el objeto de tomar las decisiones y las acciones oportunas en el momento que lo amerite.
- Dar prioridad a las obras que generen una mitigación de los riesgos en el municipio que nos permitan reducir los impactos que puedan ocasionar a la economía, la salud, infraestructura, entre otros.





1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO





NIT: 800.096.613-9

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Descripción general del municipio:

El municipio de Pelaya fue fundado el 2 de febrero de 1948, cuenta con una extensión de superficie total de 371,3 Km². El municipio se encuentra localizado en la zona sur del Departamento del Cesar junto al valle del Magdalena medio, con una ubicación de 8° 41' 30" LATITUD NORTE y 73° 39' 59" LÁTITUD OESTE. La mayor parte del territorio del municipio es plana. El casco urbano se encuentra a 70 Mts sobre el nivel del mar presentando una temperatura promedio de 28.7° C.

División político administrativa

El municipio de Pelaya como parte de la organización territorial del país, constituye una entidad territorial, según consta en la ordenanza Nº 004 de 1983 de conformidad con lo establecido en nuestra Constitución Política en su artículo 286. El perímetro urbano del municipio cuenta con una extensión de 4 Km2 que están distribuidos en 20 barrios relacionados a continuación:

El Tucero	Las Flórez
Ciudad Jardín	Las Delicias
San Juan	Las Palmas
Jardín Central	Las Américas
Gaitán	La Esperanza
Cementerio	Nuevo
Mata Bijao	San José
2 de Febrero	11 de Noviembre
San Bernardo	Alfonso López
Carrizal	2 de Junio

El área rural del municipio tiene una extensión de 367, 3 Km² distribuidos en 2 corregimientos y 34 veredas relacionados a continuación:

CORREGIMIENTOS

- San Bernardo
- Costilla

1	3	
-		





NIT: 800.096.613-9

VEREDAS

La Luz	Santa Ana	Unión del Futuro	Quebrada Seca
Vegas Lindas	La Flecha	Carrizal	El Tigre
La Hondita	Manjares	Singarare 1	El Vergel
La Morrocoya	Seis de Mayo	La Virgen	Laureles
Swiche	Marta Isabel	La Lejía 1	El Lucero
Guitarrilla	La Reforma	Los Chacones	Raíces Bajas
Jabonal	La Esperanza	Raíces Altas	La Lejía 2
La Cabaña	Singarare 3	Los Caimanes	Singarare 2
Senderito	Caño Sucio		

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Pelaya presenta una topografía mixta, el cual presenta dos pisos térmicos; cálido, presentándose en la zona del Valle del río Magdalena, con temperatura mayor de los 24°C, y Medio, presentándose en la serranía del Perijá con temperaturas entre los 17 y 24°C, su altura mínima se registra entre los 50 m.s.n.m. localizándose en el costado occidental del Municipio en los Corregimientos de Costilla y San Bernardo, sitio de interés ambiental y turístico por encontrarse la ciénaga de Sahaya.

La presencia de la Cordillera el cual se encuentra la Serranía de Perijá y el valle del río Magdalena, permite variadas opciones de cultivos como el maíz que es su principal producto agrícola, seguidamente del cultivo de sorgo y arroz, el cual se producen 20.000 Ton al año y la actividad ganadera.

El régimen pluviométrico es de tipo bimodal, con las dos épocas mayores de lluvia entre Abril y Junio y Septiembre a Noviembre. Las temperaturas más altas, en promedio, se registra en el valles del río Magdalena, con promedios mensuales de 28°C, mientras que las temperaturas más bajas se registran en la serranía del Perijá sobre los 2.200 m.s.n.m. con temperaturas promedio de los 17°C.

Encontramos 3 zonas de reserva forestales de las cuales se encuentran estipuladas por decreto nacional de los años de 1.959, reserva forestal del río Magdalena, reserva forestal de la serranía del Perijá, localizado al oriente del Municipio y la reserva forestal estipulada por decreto del año de 1.978 perteneciente a la zona de reserva de Caño Alonso, situado al sur del municipio, en límites con el Municipio de La Gloria.

Los tipos de rocas que afloran en el municipio son las rocas ígneas y metamórficas, el cual ocupan un 25 % aproximadamente mientras que las metamórficas ocupan el 75% del terreno. La evolución geológica parte del Paleozoico (el cual viene del Escudo de Guyana - 540 m.a.) y se extiende hasta el Cuaternario (1.8 m.a.) período en el cual emerge y conserva su característica hasta nuestros días.

ECOLOGÍA

La diversidad de características físicas, la importancia de los sistemas montañosos de la Serranía de Perijá, y Ciénaga de Sahaya, se puede sustentar una amplia multiplicidad de formas animales y vegetales relacionadas con la diversidad medioambiental, correspondiendo el 20.5% a las áreas sin uso forestal o agropecuario (ciénagas, humedales corresponde a un área de 23.312.781 M²).

La diversidad y abundancia de las especies silvestres no es la misma en cada uno de los ecosistemas naturales. Así como se encuentran especies de hábitos restringidos, existen otras con amplitud de hábitos y de mecanismos de adaptación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

De acuerdo con los parámetros establecidos en los estudios que se encuentran realizados en los estudios del atlas ambiental, el 23.86 % del área del departamento del Cesar, en donde el área de Bosques intervenidos en el municipio es de 50.212.780 M², equivalente a 50 has, el cual ofrece una cobertura vegetal que, en relación con el IPH, mereció un calificativo de ALTO a MUY ALTO.

El 58.8 % de la superficie del departamento, lo cual corresponde a la categoría denominada vegetación herbácea, y que con respecto al municipio el porcentaje obtenido es del 90.5%, mereció un calificativo de MEDIO en relación con este mismo índice. Para la categoría tierras cultivadas (11,5% del área total), con respecto al municipio es de 186.108 M², el I.P.H. BAJO, y para tierras en otros usos el área es de 1.723.409M².

El cubrimiento en bosques influye notoriamente en los aspectos asociados con el régimen hidrológico. Entre estos se destacan las relaciones con la escorrentía, la concentración de sedimentos y la erosión. Las áreas más deforestadas, y en consecuencia más degradadas, están localizadas en el piedemonte y en las laderas altas de las Serranías. La falta de una mejor cobertura vegetal en las partes altas conduce a cambios fuertes en la regulación de los caudales de los ríos y quebradas, produciendo, en épocas de invierno, grandes y peligrosas avenidas que ponen en alto riesgo a la población ribereña.

HIDROGRAFÍA

La red hidrográfica se encuentra abastecida por dos cuencas importantes que son la cuenca de la quebrada la Floresta y la cuenca de la quebrada Singarare, el cual, de esta última se surte agua para el casco urbano y el sistema de riego para los cultivos en el sector de Caño Alonso.

Estas cuencas no llegan directamente al río Magdalena, sino que descansan sobre el complejo cenagoso de Sahaya (para la quebrada Singarare) y la ciénaga del cristo (para la quebrada la Floresta en el m/pio de Pailitas), que posteriormente caerán al río Magdalena en épocas de grandes precipitaciones o crecientes del río Magdalena.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Terrestres: MALLA VIAL. ESTADO DE LAS VÍAS. La administración municipal le ha dado la mano al campesino, arreglando las vías de acceso a las veredas: el Tigre, la Hondita, La Esperanza, Vereda Caño Sucio y la Flecha. E igualmente se adecuó la Escuela de la vereda Manjarrez (en cuanto a Electrificación y Conectividad)

Fluviales: Cuenta con una ciénaga que comunica a los corregimientos de Costilla y San Bernardo.

EDUCACIÓN

El municipio cuenta en su área urbana con dos importantes instituciones educativas, la Institución Educativa Nacionalizada Integrada- INSEDUNAIN y la Fundación Jardín Infantil – FUJAIN. En el corregimiento de San Bernardo está la Institución Educativa Francisco Rinaldy Morato y en el corregimiento de Costilla la Institución Educativa Ernestina Castro de Aguilar.





NIT: 800.096.613-9

SALUD MUNICIPAL

INSTITUCIÓN	NOMBRE	SERVICIOS
HOSPITAL LOCAL (ÁREA URBANA)	HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	Consulta general de medicina general y enfermería con los diferentes programas de promoción y prevención, Urgencias, Atención de Partos, Laboratorio Clínico, Ecografías Obstétricas, Odontología, Hospitalización de baja complejidad y el sistema de referencia y contra referencia a otros niveles de atención, Transporte Terrestre.
PUESTOS DE SALUD (ÁREA RURAL)	SAN BERNARO	Consulta externa de Medicina General dos veces por semana, Auxiliar de Enfermería permanente.
	COSTILLA	Consulta externa de Medicina General dos veces por semana, Auxiliar de Enfermería permanente.

SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS:

El municipio cuenta con la EMPRESA SOLIDIARIA DE PELAYA – EMSOPEL E.S.P., Se creó con la finalidad de contribuir al desarrollo social de la región a través de la prestación de servicios públicos de: acueducto y alcantarillado. La parte de aseo está a cargo de la empresa ASEO URBANO S.A.S.

SERVICIO	USUARIOS
Acueducto	2464
Alcantarillado	1678
Aseo	3417

CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER- CENS S.A. E.S.P.

El servicio lo brinda la empresa con una cobertura del 98% en la cabecera municipal y un 97% en los centros poblados. En la zona rural asciende a un 35.91%.

- Energía Eléctrica
- Alumbrado Público

	_
L	O
_	_

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

Aspecto de Crecimiento Urbano

Desde 1948, comenzó a conocerse con éste nombre, antes fue conocido como Guitarrilla y Corea. La mayoría de sus primeros pobladores venían de los santanderes. Desde1983 es municipio. Se considera que la primera casa construida en 1936, en lo que hoy es Pelaya, perteneció a la señora Ángela Corrales, mujer agricultora que sostenía su hogar, luego llega una familia de apellido Camelo, que según información provenía del caserío de Costilla. Años más tarde llegan otros moradores de poblaciones vecinas, especialmente de los departamentos del Norte y del Sur del Santander, quienes establecieron viviendas fijas en 1948, de ahí en adelante este lugar surge como caserío.

Estos territorios para esa época eran pertenecientes al municipio de Tamalameque y hacia el año 1962, se instala la primera inspección de Policía, luego un puesto de salud y las primeras escuelas. Después de la administración de Carlos Lleras Restrepo, se pone en práctica la reforma agraria, surgiendo así en esta zona la llamada parcelación de tierras, lo cual comienza a darle vida socio-económica de esta región, logrando un mayor auge con la construcción de la carretera Troncal de Oriente, que comunicaban la costa atlántica con el interior del país, facilitando el transporte e intercambio comercial con otras poblaciones. Pelaya fue corregimiento del municipio de Tamalameque hasta que mediante la ordenanza N° 004 de 1983, se asciende a Pelaya a la categoría de Municipio.

Pelaya territorialmente limita por el Norte con el Municipio de Pailitas, por el Sur con el Municipio de La Gloria, por el Oriente limita con el Departamento de Norte de Santander y por el Occidente con el municipio de Tamalameque.

Extensión total: 371.3 Km²
Extensión área urbana: 4 Km²
Extensión área rural: 367.3 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 70

Temperatura media: 31 ° C

Distancia de referencia: 236 Km a Valledupar

Aspecto Socioeconómicos:

La población de Pelaya es de aproximadamente 22621 habitantes de los cuales se clasifica según el SISBEN en nivel 1 equivalente a 21345 personas, lo cual significa que el grueso de la población carece de algún servicio básico, con precarias características de la vivienda y muy bajos ingresos. El nivel 2 del SISBEN está constituido por 893 personas, lo cual implica mejores indicadores que el nivel 1, pero manteniendo la situación de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica.

Nivel 1 21345 Nivel 2 893 Nivel 3 269

Actividades Económicas

La fuerza económica del municipio está representada en su gran mayoría por las actividades agrícolas y ganaderas (sector primario) que concentran el mayor porcentaje de la población económicamente activa.

La actividad comercial, que representa un 6%, y los servicios sociales y públicos conforman parte de la

		17
Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Julio de 2014	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.





NIT: 800.096.613-9

estructura económica urbana principalmente. A nivel rural está mayormente enmarcada en las actividades ganaderas, agriculturas y pesqueras.

Dentro del sector agrícola, Pelaya dedica alrededor de un 75% de sus tierras a los cultivos destacándose principalmente el maíz tradicional y tecnificado, Arroz Riego y Secano mecanizado, Sorgo, Algodón, Patilla, Café, Plátano, Yuca y actualmente el cultivo en auge es la Palma Africana. Lo que ha hecho que en el municipio se estén sustituyendo los cultivos alimenticios por biodiesel.

Las actividades ganaderas están encabezadas en su gran mayoría por la cría, levante y ceba de ganado bovino en donde se dan varias modalidades de producción, Carne, Leche y doble propósito. La actividad pecuaria en el municipio ocupa un renglón muy importante, como se ha mencionado anteriormente, se explota la ganadería vacuna de forma intensiva y extensiva y la cría de ganado mular, asnal y caballar. Igualmente se explotan especies menores como porcinas, caprinas, ovinas y aves con comercialización local de sus productos.

Primordiales fenómenos que representan amenaza a la población, bienes y Ambiente.

La perspectiva integral de amenazas ha expuesto en un momento dado el territorio de Pelaya. Está constituido por condiciones, situaciones, procesos y manifestaciones naturales, que tienen la capacidad suficiente de transformar, afectar o alterar significativamente la condición físico-ambiental del territorio municipal, de acuerdo a la magnitud de daños potenciales, de los cambios temporales o definitivos que pueden causar, sobre los distintos elementos del paisaje o el medio natural; también se estiman bajo esta condición aquellos fenómenos naturales que pueden poner en alto peligro vidas humanas y nuestros ecosistemas (Fauna, Flora y Suelos). Las amenazas que afectan nuestra región se han identificado sobre varios factores, por lo tanto podemos connotarlos a continuación: Amenazas por Inundaciones, Vendavales, Sísmicos, Deslizamientos, Contaminación por Fumigaciones, Incendios Forestales, Residuos de Quemas de Carbón Vegetal, Residuos en Vías, Intoxicaciones por Licor Adulterado, Aglomeración Masiva de Personas, Uso de Artículos Pirotécnicos, En Hospitales y/o Centros de Salud, En Establecimientos Educativos, En Acueducto, Falta de Control en Aguas Residuales, Mal Manejo de los Residuos Sólidos, Suspensión o Contaminación de Servicios Públicos. Ahora si nos referimos a escenarios de riesgo según a otros criterios podemos encontrar amenazas por Cambios Climáticos, Desertificación y Desertización, Vías en Mal Estado, Deforestación, Pérdidas de Fuentes de Agua, Orden Público, Pérdida de Cultivos, Pérdidas de Animales y por Contaminación de Fuentes Hídricas.

Ahora, teniendo en cuenta los diversos fenómenos atípicos que afectan esta región se han identificado como primordiales las siguientes amenazas locales en el municipio de PELAYA, de acuerdo al reconocimiento, de campo y a la referencia histórica disponible sobre eventos ocurridos a la fecha, y la información obtenida:

❖ Amenaza de Inundación y Avalancha

Una inundación es un fenómeno natural causado por la acumulación de lluvias y agua en un lugar concreto. Puede producirse por lluvia continua, una fusión rápida de grandes cantidades de hielo, o ríos que reciben un exceso de precipitación y se desbordan, y en menos ocasiones por la destrucción de una presa. Una avalancha o alud es un deslizamiento brusco de material, mezcla de hielo, roca, suelo y vegetación ladera abajo. Las avalanchas pueden ser de piedras o de polvo. Las avalanchas son el mayor peligro durante el invierno en las montañas, pueden recorrer kilómetros, y provocar la destrucción total de la ladera y todo lo que encuentre a su paso.

El municipio de PELAYA cuenta con una gran riqueza hídrica que abastece los corregimientos y las diferentes veredas al igual que al casco urbano, estas afluentes se ven seriamente perturbadas en la

		18
Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Julio de 2014	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.





NIT: 800.096.613-9

época de lluvias ya que aumentan su caudal originando a su paso estragos y acontecimiento poco favorables a la comunidad debido muchas veces factores que la misma comunidad han generado como es el ejemplo de la tala de árboles en las cuencas o la desviación de los cursos naturales de los ríos o caños, lo cual conlleva a riesgos tales como: Arrastre de sólidos, Propagación de enfermedades, Daños en viviendas y puentes, carreteras dañadas, Interrupción de vías de comunicación, Destrucción de cultivos, Muerte de animales, Escasez de alimentos, Contaminación de agua potable, Inestabilidad de terrenos, Depósito de lodo arena y grava.

En el caso puntual de nuestro municipio este escenario de riesgos ha afectado en gran medida a la comunidad sobre todo aquellas que están en área donde las pendientes son mayores y el arrastre de material es considerable, caso de las cuencas de las quebradas La Floresta y Singarare que afectan principalmente la red vial y los cultivos en veredas como caño Juan, Seis de Mayo, Sabana de Bubeta entre otras y en la zona urbana los caños Las Damas y Guitarrilla ocasionan daños sobre todo en los barrios San Juan, Ciudad Jardín, Las Américas, San José, 17 de Junio, Mata de Bijao, Las Palmas. Por otro lado en el barrio La Esperanza existen unos jahuayes que se desbordan por rebosamiento en épocas de lluvias y causan estragos en la población.

En los corregimientos de San Bernardo y Costilla se presentan problemas de inundación con las Ciénagas de Sahaya y Combú cuando el Río Magdalena aumenta sus niveles e inunda campos para cultivos y la ganadería.

Amenaza de Fuertes Sequías

La sequía se puede definir como una anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica dada. El *agua* no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos. La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua. En casos extremos se puede llegar a la aridez.

Actualmente el municipio está siendo azotado por la inclemencia del fenómeno del niño, lo cual ha causado grandes pérdidas a nivel agrícola y ganadera, con registro de más de 5.000 hectáreas de cultivos perdidos y más de 150 animales muertos, sumándole a esto también la cantidad aún no cuantificada de zonas pastizales en total sequedad lo que genera que la producción bovina entre otros se vea afectada pues no tienen ni el alimento y ni los recursos hídricos necesarios. También hay que hacer referencia a sectores en los cuales se puede llegar en diversas zonas del municipio a la amenaza real y latente de desertificación y desertización, esto debido especialmente a las malas prácticas de laboreo.

Amenaza de Deslizamientos de Tierras

Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno pequeño espesor. Los deslizamientos se producen cuando en la franja se alcanza la tensión tangencial máxima en todos sus puntos. Estos tipos de inestabilidades son evitables por medios técnicos. Sin embargo, el resto de tipos de corrimientos (flujo de arcilla, licuefacción y reptación) resultan más difíciles de evitar.

En el municipio el área en riesgo bajo este tipo de amenaza está localizada en zonas rurales con pendiente moderada, a causa de la deforestación, la tala indiscriminada para aumentar la frontera agrícola, las quemas que se dan indiscriminadamente en época de verano afectan la capa vegetal

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

dejándolas sensibles y con las lluvias se dan los deslizamientos. Por el hecho de estar situado en una zona donde convergen placas tectónicas, las fallas geológicas pueden generar riesgo de deslizamiento o avalanchas por agrietamiento de la tierra y acumulación de agua.

Amenaza de Incendio Forestal

Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal afectando a combustibles vegetales. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

En el municipio de PELAYA gran parte de sus suelos han sido afectados por causa de la deforestación y la utilización de quemas para habilitar áreas de expansión agrícola para habilitarlas para cultivos. Las celebraciones y festejos con los tradicionales juegos pirotécnicos como el día de la Virgen del Carmen en julio; el día de las luces con las candeladas y en año nuevo, cuando es frecuente la utilización de globos; son ejemplos sobre algunas de las causas antrópicas que originan incendios Forestales. Además por nuestro región pasa un oleoducto perteneciente a ECOPETROL y dada su presencia existe una alta probabilidad de causa de incendios por motivos del conflicto armado, al igual, existe la presencia de otras sustancias inflamables que representan peligros eventuales para la población, como el expendio y almacenamiento de gas propano y gasolina sin ningún control, igualmente las redes eléctricas en mal estado, las condiciones tecnicomecánicas de los vehículos y los materiales de muchas viviendas, sobre todo en los corregimientos, están elaborados con madera y palma y son estas zonas son las más propensas en este tipo de amenaza.

Amenaza de tipo Sísmico y Tectónico

Un sismo o terremoto es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la ruptura de fallas geológicas. También pueden ocurrir por otras causas como, por ejemplo, fricción en el borde de placas tectónicas, procesos volcánicos o incluso ser producidos por el hombre al realizar pruebas de detonaciones nucleares subterráneas.

El municipio de Pelaya por estar sobre la zona de influencia de varias fallas geológicas está propenso a movimientos telúricos en toda su área municipal. Para tener en cuenta en este aspecto se relacionan las fallas geológicas que afectan al municipio:

Falla Santa Marta - Bucaramanga: es el principal rasgo tectónico-estructural que cruza la región nororiental del país en dirección NW-SE es una falla regional de rumbo, sinestral, con desplazamientos verticales inversos. En el área la falla se caracteriza por un trazo rectilíneo de aproximadamente 7.4 Kms con una dirección N20°W, que pone en contacto unidades precámbricas y predevónicas con unidades jurásicas. Entre las unidades que afecta, se observa un fuerte fracturamiento, cizallamiento, brechamiento, recristalización y un ligero replegamiento.

Falla Pan de Azúcar: Se localiza al Occidente de Carrizal con una dirección NE y de unos 10.5 km de largo, siguiendo en gran parte el cauce de la Quebrada Raíces; de ésta se desprende la Falla El Silencio, al NE está truncada por la Falla Santa Marta-Bucaramanga y se encuentra afectando principalmente rocas de la Unidad Volcanoclástica de Noreán. La falla es de tipo inverso con buzamiento hacia el Occidente y se caracteriza en el campo por un trazo subrectilíneo, un

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

fracturamiento intenso, espejos de falla y por el desarrollo de venas de cuarzo.

Falla El Silencio: Se localiza en el extremo nororiental del área de estudio, al Oriente de las localidades de El Burro y de las haciendas La Habana, El Lucero y La Flecha, con una dirección NNE a NS, en una longitud de 22.5 km, se desprende de la Falla Pan de Azúcar. Esta falla se encuentra afectando rocas de la Unidad Volcanoclástica de Noreán. Esta falla se caracteriza por presentar un trazo subrectilíneo, un intenso fracturamiento y espejos de falla. Se trata de una falla normal, donde el bloque occidental se hunde; además de su movimiento vertical también presenta un pequeño desplazamiento horizontal sinestral.

Falla La Gloria: Esta falla cruza al SE de La Gloria con una dirección NE y una longitud de unos 23 km aproximadamente, hacia la parte centro-oriental se encuentra truncada por la Falla San Bernardo; al SE del Municipio de La Gloria, está desplazada por la Falla de Aguachica. La Falla La Gloria se considera una falla normal inclinada al NW y se caracteriza por su trazo rectilíneo, intenso fracturamiento y espejos de falla. En general esta falla está cubierta por depósitos cuaternarios del Valle Medio del Magdalena.

Falla de Tamalameque: Se localiza al SW de Tamalameque con una dirección NW-SE, de unos 26 km de longitud, trazo rectilíneo, controlando en algunos sectores el cauce principal del Río Magdalena, el cual muestra un marcado lineamiento. Se trata de una falla normal inclinada al Oriente, hacia el Norte está truncada por la Falla Playitas de dirección NE y hacia los alrededores de Pelaya parece estar desplazando la Falla de Simaña. Esta falla en el área de estudio se encuentra totalmente enmascarada por la cobertera cuaternaria del Valle Medio del Magdalena y ha sido reconocida con ayuda de las imágenes de satélite.





NIT: 800.096.613-9

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Riesgo por:

- a) Inundaciones en la zona urbana que afectan principalmente a los barrios San Juan, Ciudad Jardín, Las Américas, San José, 17 de Junio, Mata de Bijao, Las Palmas y La Esperanza.
- b) Vendavales que afectan gran parte del casco urbano aunque los más vulnerables son las zonas rurales causando daños materiales a algunas viviendas y cultivos, por ejemplo levantamiento de los techos y caída de cosechas de maíz.
- c) Desbordamientos en el barrio La Esperanza por la existencia de unos jahuayes.
- d) Deslizamientos en las zonas rurales que cuentan con pendiente moderada y que se ven afectadas por la presencia de varias fallas en la zona.
- e) Avalanchas que se pueden producir en las zonas altas del municipio.
- f) Colapso estructural en vías sobre todo en el acceso hacia las zonas rurales que son las que cuentan con una infraestructura vial en no muy buenas condiciones.
- g) Epidemia por la proliferación de zancudos y otros insectos que causan enfermedades sobre todo a los niños que son los más vulnerables.
- h) Bloqueo de vías por los desbordamientos que se pueden presentar de las quebradas y caños.

Riesgo por:

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico

Escenarios de riesgo asociados con

fenómenos de origen hidrometereológico

- a) sismo o terremoto, muchas viviendas no cumplen con las normas sismo resistentes y la mayoría de casas en las zonas rurales son hecha de bareque y barro.
- Remoción en masa en las zonas altas del municipio y en las laderas de las quebradas la Floresta y Singarare y en la zona plana los caños Las Damas y Guitarrilla.
- c) Fallas geológicas Santa Marta

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

	Bucaramanga, El Silencio, Pan de Azúcar, La Gloria y Tamalameque.
	Riesgos por:
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	 a) Incendios estructurales debido a malas conexiones en las redes eléctricas en barrios como La Esperanza y Mata bijao y en los corregimientos de San Bernardo Y Costilla ya que se han encontrado algunas realizadas con alambre de púas y en contacto con láminas de zinc. b) Fugas de gas por conexiones inestables. c) Explosiones asociadas a las ventas de gas
	propano y gasolina sin control alguno.
	Riesgos por:
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	 a) Fenómenos derivados por aglomeraciones de público debido a celebraciones de las festividades del 20 de enero. b) Accidentes de tránsito en la Troncal del Caribe o por caravanas de celebraciones deportivas. c) Incendios forestales por quema indiscriminada de basuras sobre todo en las zonas rurales.
B.2. Identificación de Escenarios de Rie	esgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales
	Riesgos por:
Riesgo asociado con la actividad de construcción de vías.	a) Incremento del flujo vehicular debido al tránsito constante de volquetas con material de construcción y vehículos pesados. b) Trancones debido a las reparaciones viales.
	Riesgo por:
Riesgo asociado con festividades municipales	 a) Intoxicación con licor adulterado aprovechando las festividades ingresado por personas inescrupulosas. b) Aglomeración masiva de personas por eventos que se realicen y donde haya gran aceptación del público. c) Uso de artículos pirotécnicos utilizados para amenizar las fiestas y las corralejas. d) Atropellamiento por Animales (caballos, toros) debido a las cabalgatas y corralejas como puntos de recreación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

	e) Riñas con Armas de fuego y corto Punzantes debido a la influencia del alcohol o a la intolerancia que muchas veces se presenta.
B.3. Identificación de Escenarios de	Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos
	Edificaciones:
Riesgo en infraestructura social	 a) Hospital y/o centros de salud presentando contaminación con desechos hospitalarios, posibilidades de propagación de bacterias por procesos asépticos inadecuados, hepatitis, tuberculosis, etc. b) Establecimientos educativos por deficiencias en infraestructura como cubiertas en las sedes del Jardín e Integrado, en el área rural muchos no tienen servicios públicos ni batería sanitaria, no hay planes de contingencia. c) Alcaldía Municipal daños estructurales del palacio municipal. d) Plaza de Mercado proliferación de enfermedades y plagas por el mal uso de los alimentos. e) Templos parroquiales por fallas estructurales debido al tiempo de construcción. f) Estación de Policía por atentados que se puedan presentar por grupos armados al margen de la ley.
	Infraestructura:
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	 a) Acueductos por problemas de calidad del agua por deficiencias en el tratamiento y contaminación de las redes, ruptura de una línea de conducción, avalancha en la fuente de abastecimiento. b) Empresa de Servicios Públicos por contaminación en la planta de tratamiento, falta de mantenimiento y desinfección de la línea de aducción. c) Red de Alcantarillado y aguas lluvias por falta en parte de los corregimientos de San Bernardo Y Costilla, rebosamiento de manjoles y pozas sépticas, taponamientos y desvíos de canales de desagüe que generan afectaciones como en el barrio la Esperanza.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

1.

2.

3.

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES

En el caso puntual de nuestro municipio este escenario de riesgos ha afectado en gran medida a la comunidad sobre todo aquellas que están en área donde las pendientes son mayores y el arrastre de material es considerable, caso de las cuencas de las quebradas La Floresta y Singarare que afectan principalmente la red vial y los cultivos en veredas como caño Juan, Seis de Mayo, Sabana de Bubeta entre otras y en la zona urbana los caños Las Damas y Guitarrilla ocasionan daños sobre todo en los barrios San Juan, Ciudad Jardín, Las Américas, San José, 17 de Junio, Mata de Bijao, Las Palmas. Por otro lado en el barrio La Esperanza existen unos jahuayes que se desbordan por rebosamiento en épocas de lluvias y causan estragos en la población.

En los corregimientos de San Bernardo y Costilla se presentan problemas de inundación con las Ciénagas de Sahaya y Combú cuando el Río Magdalena aumenta sus niveles e inunda campos para cultivos y la ganadería.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUÍAS

Actualmente el municipio está siendo azotado por la inclemencia del fenómeno del niño, lo cual ha causado grandes pérdidas a nivel agrícola y ganadera, con registro de más de 5.000 hectáreas de cultivos perdidos y más de 150 animales muertos, sumándole a esto también la cantidad aún no cuantificada de zonas pastizales en total sequedad lo que genera que la producción bovina entre otros se vea afectada pues no tienen ni el alimento y ni los recursos hídricos necesarios. También hay que hacer referencia a sectores en los cuales se puede llegar en diversas zonas del municipio a la amenaza real y latente de desertificación y desertización, esto debido especialmente a las malas prácticas de laboreo.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

En el municipio el área en riesgo bajo este tipo de amenaza está localizada en zonas rurales con pendiente moderada, a causa de la deforestación, la tala indiscriminada para aumentar la frontera agrícola, las quemas que se dan indiscriminadamente en época de verano afectan la capa vegetal dejándolas sensibles y con las lluvias se dan los deslizamientos.

Por el hecho de estar situado en una zona donde convergen placas tectónicas, las fallas geológicas pueden generar riesgo de deslizamiento o avalanchas por agrietamiento de la tierra y acumulación de agua.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

4.

5.

ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

En el municipio de PELAYA gran parte de sus suelos han sido afectados por causa de la deforestación y la utilización de quemas para habilitar áreas de expansión agrícola para habilitarlas para cultivos.

Las celebraciones y festejos con los tradicionales juegos pirotécnicos como el día de la Virgen del Carmen en julio; el día de las luces con las candeladas y en año nuevo, cuando es frecuente la utilización de globos; son ejemplos sobre algunas de las causas antrópicas que originan incendios Forestales. Además por nuestro región pasa un oleoducto perteneciente a ECOPETROL y dada su presencia existe una alta probabilidad de causa de incendios por motivos del conflicto armado, al igual, existe la presencia de otras sustancias inflamables que representan peligros eventuales para la población, como el expendio y almacenamiento de gas propano y gasolina sin ningún control, igualmente las redes eléctricas en mal estado, las condiciones tecnicomecánicas de los vehículos y los materiales de muchas viviendas, sobre todo en los corregimientos, están elaborados con madera y palma y son estas zonas son las más propensas en este tipo de amenaza.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

ESCENARIO DE ORIGEN TECNOLÓGICO

El municipio de Pelaya por estar sobre la zona de influencia del paso del gasoducto por parte de la empresa TGI, el poliducto y el oleoducto por parte de ECOPETROL y el paso de vehículos de transporte de combustible y productos químicos se convierten en una potencial amenaza. El riesgo interno en estaciones de servicio de derivados de hidrocarburos hace referencia a los eventos que se pueden presentar por situaciones inherentes al funcionamiento de ellas. Estos escenarios están relacionados con incendios, explosiones, fugas y derrames generados por la liberación de derivados de hidrocarburos por inadecuado funcionamiento de los equipos involucrados en el proceso; los accidentes en el tránsito de los vehículos por la vía principal del municipio son otra potencial fuente de amenaza para la región.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DEL RIESGO POR INUNDACIONES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 001	Es uno de los principales factores que afectan el municipio en las zonas rurales (Corregimientos de San Bernardo y Costilla y Veredas) y barrios humildes como la Esperanza y las Américas en la cabecera municipal, que en épocas de lluvias es uno de los más vulnerables. También está el daño a cultivos por desbordamientos de las

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.

Agosto de 2012 Julio de 2014





NIT: 800.096.613-9

	quebradas y caños que arrastran material. La ganadería también se ve afectada por la inundación de los campos y no permite una buena alimentación a los animales.	
1.1. Fecha: Año 2010-2014	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:	
	INUNDACIONES Y VENDAVALES DEBIDO A LA OLA INVERNAL QUE AZOTÓ AL PAÍS EN EL PERIODO 2010-2012 Y AFECTACIONES EN EL 2013 Y EL AÑO EN CURSO.	

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Existen varios factores que facilitan el desarrollo de este tipo de escenarios sobre todo en las zonas rurales y en los barrios más vulnerables que son aquellos asentamientos que se han desarrollado a causa de invasión de la población. Las deforestaciones en las laderas de las quebradas y caños y las desviaciones realizadas a estos ayudan la provocación de inundaciones en sectores cultivables y ganaderos aledaños, en zonas de vivienda de áreas planas causando destrozos materiales a las infraestructuras de las casas por erosión pues existen una gran parte de viviendas hechas de manera artesanal en barro y bareque. Obras en mal estado o precarias del sistema de drenaje y contención.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

La población tanto urbana como rural, Alcaldía Municipal, CMGRD, Ecopetrol, CORPOCESAR.

1.5. Daños y			
pérdidas			
presentadas:			
(describir de			
manera			
cuantitativa o			
cualitativa)			

En las personas: No existen registros de heridos ni muertos

En bienes materiales particulares: Destrucción de viviendas, cultivos, tierras fértiles, enseres.

En bienes materiales colectivos:

Deterioro en las vías de acceso a barrios (La Esperanza y las Américas) , veredas (Raíces Altas y Raíces Bajas) y los corregimientos (San Bernardo y Costilla)

En bienes de producción:

Pérdida de cultivos, principalmente maíz, zonas de pastaje, comercialización de alimentos de la canasta familiar.

En bienes ambientales:

Pérdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Las malas prácticas agropecuarias por parte de los cultivadores, la falta de conocimiento de la comunidad en las zonas aledañas sobre los escenarios de riesgo en los cuales pueden estar involucrados (Ríos, Quebradas, Caños, etc.), falta o poca inversión en zonas de riesgo por parte del estado para la prevención.

1.7. Crisis social ocurrida:

Este fenómeno ha afectado de manera significativa al municipio en lo correspondiente a viviendas, cultivos y vías, propiciando así un deterioro de la infraestructura de las casas generando derrumbes de las mismas, voladuras de techos debido a vendavales, pérdidas de cultivos debido al arrastre de material sobre estos,

		2,
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

daños en la estructura vial de acceso a barrios, veredas y corregimientos distantes de la cabecera municipal lo cual genera demasiada dependencia de los subsidios entregados por la alcaldía municipal y el gobierno nacional.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

La alcaldía municipal con la ayuda de la administración departamental, los organismos de socorro (Defensa civil, Bomberos), policía nacional, han llevado a cabo y coordinado los esfuerzos necesarios para dar respuesta inmediata ante el riesgo asociado ayudando a la población damnificada de la mejor manera posible, adecuando albergues temporales, entrega de alimentos, materiales de construcción, generación de vías alternas a la población con el fin de aminorar el impacto generado por el riesgo asociado.

1.9. Impacto cultural derivado:

Éste fenómeno ha generado conciencia en la mayoría de los habitantes del municipio, en cuanto a el respeto por el medio ambiente de su entorno y el mejoramiento de las prácticas agrícolas en cercanías a las quebradas, ríos, caños y el no crear asentamientos en zonas no aptas para viviendas. No obstante se puede mantener la tendencia a futuro de seguir con las prácticas generadoras del riesgo pues no toda la población acata las recomendaciones brindadas.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Una inundación es un fenómeno natural causado por la acumulación de lluvias y agua en un lugar concreto. Puede producirse por lluvia continua, una fusión rápida de grandes cantidades de hielo, o ríos que reciben un exceso de precipitación y se desbordan, y en menos ocasiones por la destrucción de una presa. Muchas de las fuertes precipitaciones generadoras de inundación vienen acompañadas por fuertes vendavales lo que causa mayores daños a la zona de influencia. Una avalancha o alud es un deslizamiento brusco de material, mezcla de hielo, roca, suelo y vegetación ladera abajo. Las avalanchas pueden ser de piedras o de polvo. Las avalanchas son el mayor peligro durante el invierno en las montañas, pueden recorrer kilómetros, y provocar la destrucción total de la ladera y todo lo que encuentre a su paso.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

Las malas prácticas agrícolas para el riego de cultivos, la incidencia del cambio climático, la deforestación de los bosques nativos en zonas aledañas a ríos y quebradas, el mal aprovechamiento de los recursos naturales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

Las condiciones que favorecen a este riesgo está en la modificación del entorno de las laderas y lechos de los ríos y quebradas, la deforestación por parte de las comunidades para habilitar zonas de pastaje o cultivo, la construcción de viviendas en cercanías a los ríos y quebradas, desviación de las cuencas para riego, taponamiento con escombros y basuras de los alcantarillados.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Productores agropecuarios, los pobladores que viven en la zona de influencia de ríos y guebradas,





NIT: 800.096.613-9

CORPOCESAR, Alcaldía Municipal, Gobernación del Cesar, Ministerio de Ambiente, Autoridades Ambientales de la región.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

La población en general pero los más vulnerables son las zonas rurales y barrios como La Esperanza, Las Américas, San Juan, Ciudad Jardín, San José, 17 de Junio, Mata Bijao y Las palmas, Veredas La Legía, Caño Juan, Seis de Mayo, Sabana de Bubeta y los Corregimientos de San Bernardo Y Costilla.

a) Incidencia de la localización:

Las zonas más afectadas son aquellas en la cual la intervención de la población ha hecho que se generen cambios en el entorno ambiental, generando de esta manera que los estragos generados por el agua que acompañada de los vientos sean causante de daños y destrozos considerables principalmente en las áreas rurales como las veredas y corregimientos pues muchos de ellos cuentan con viviendas hechas de barro y bareque, desvíos de caudales de las quebradas y ríos para el riego de cultivos los cuales son uno de los principales afectados junto con las construcciones y las vías.

b) Incidencia de la resistencia:

La falta de desarrollo de obras que mitiguen el impacto, la construcción de viviendas con materiales tradicionales como barro y bareque, hacen que la vulnerabilidad de la población permanezca y aumente con el tiempo.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

Lastimosamente la población de nuestro país ha estado golpeada por la violencia y nuestra región no es inmune a eso, muchos de los pobladores que se han asentado en las riveras de ríos y quebradas son personas que han sido desplazadas en otras regiones y encuentran un espacio para un nuevo surgir en las áreas de influencia de este tipo de riesgo, la pobreza, el desarrollo de prácticas inadecuadas en la agricultura, desvíos de los causes de las fuentes hídricas, desforestaciones de bosques nativos, todo esto hace que la población sea vulnerable ante un evento de este tipo.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

Lastimosamente existe una fuerte resistencia al cambio por parte de la población expuesta, lo que no permite que las campañas que se realizan sobre conocimiento y mitigación de los riesgos sean efectivas y de esta manera poder lograr pensamientos y comportamientos preventivos.

2.2.2. Población y vivienda:

Los 22.621 habitantes aproximadamente que tiene el municipio se ve expuesta ya sea de manera directa o indirecta a los diversos factores generados por el escenario de inundación, se puede hacer énfasis en las zonas rurales, corregimientos y veredas, y los barrios que se han originado a razón de invasiones de terrenos. La mayoría de las viviendas de las zonas aledañas están construidas con materiales tradicionales como barro y bareque. Barrios como La Esperanza, Las Américas, San Juan, Ciudad Jardín, San José, 17 de Junio, Mata Bijao y Las palmas, Veredas La Legía, Caño Juan, Seis de Mayo, Sabana de Bubeta y los Corregimientos de San Bernardo Y Costilla son los más vulnerables.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

Como la actividad principal del municipio es la producción agropecuaria podemos reconocer que es la de mayor susceptibilidad en ser afectada por las inclemencias del clima como los cultivos de Maíz, Sorgo, Arroz, y Zonas de Pastaje. Los accesos viales son otras de las afectaciones existentes debido al deterioro producido en puentes y canales.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

Las zonas rurales y centros poblados son las más vulnerables por lo tanto las instituciones educativas y centros de salud se ven mayormente afectadas sobre todo en las vías de acceso. En la cabecera municipal el hospital antiquo por situaciones propias de infraestructura se veía bastante afectado.

2.2.5. Bienes ambientales:

En las precipitaciones fuertes, las cuales muchas veces vienen acompañadas por vientos, provocan pérdidas de bosques naturales, erosión de los suelos en vías hacia zonas rurales y centros poblados, los cultivos y ganadería ubicados en las zonas de pendiente moderada. Contaminación de los cuerpos de agua colindantes con el municipio debido al rebosamiento y vertimiento de aguas residuales.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

En las personas:

Muertos, Heridos, Damnificados a causa de las fuertes precipitaciones que generalmente vienen acompañados de fuertes vientos como los ocurridos en el periodo 2010-2012. Gran parte de la población, sobre todo de las zonas rurales y centros poblados se vería afectada.

En bienes materiales particulares:

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

Destrucción de viviendas afectando techos, paredes, puertas, electrodomésticos, mueblería. También vehículos por accidentes en la vía Troncal del Caribe y vías hacia las zonas rurales y centros poblados.

En bienes materiales colectivos:

Escuelas de las zonas rurales y centros poblados, centros de salud, vías de acceso, instalaciones de redes eléctricas, acueducto y alcantarillado.

En bienes de producción:

Pérdida de cultivos, Locales de comercio, Animales, Sistemas de Riego Tecnificados, Maquinaria agrícola.

En bienes ambientales:

Afectación en cuerpos de agua debido a contaminación por aguas residuales,

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

pérdidas de bosques nativos, Zonas de pastaje, fauna y flora autóctonas de la región.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Personas damnificadas ubicadas en albergues temporales, Problemas en la prestación eficiente de los servicios públicos, Interrupciones en los entes educativos (Escuelas e Instituciones), Daños en viviendas, Escases de alimentos, Daños ambientales, Posibles aumentos en los precios de los productos básicos de la canasta familiar, Zonas incomunicadas por deterioro en las vías de acceso.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

Conflictos con la administración municipal por parte de la población, pérdida de confianza en la gestión de los organismos institucionales (Defensa civil, Bomberos, Policía Nacional, etc.), reducción en la capacidad de adquisición de recursos por parte del estado para invertir en la mitigación del riesgo, agudización de conflictos inmersos dentro de la comunidad.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Construcción de un muro de contención en la vereda Raíces Altas, limpieza de los canales de drenaje en los Barrios la Esperanza y La Quebradita, Mantenimiento del canal recolector de aguas lluvias en la Calle 5 de la cabecera municipal hacia el caño Guitarrilla, Construcción de puente en la Vereda la Esperanza, Mejoramiento de la vía principal de acceso hacia en Corregimiento de San Bernardo, Mejoramiento de vivienda a población pobre y vulnerable de la cabecera municipal, entre otros proyectos. Todo se ha gestionado por parte de la Alcaldía Municipal en el trascurso de periodo del 2010 hasta el año en curso.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a)Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Las inundaciones son fenómenos naturales y puede esperarse que ocurran a intervalos irregulares de tiempo en todos los cursos de agua. El establecimiento humano en un área cercana a planicies de inundación es una de las mayores causas de daños. Muchas de las emergencias relacionadas a las inundaciones están asociadas a factores físicos, a zonas de urbanización, al tipo y/o uso del suelo, desvíos de los cauces de los ríos y quebradas, desbordes de caños, quebradas y ríos, taponamiento de las redes de alcantarillado, deforestación de las laderas rivereñas.

Las zonas donde existe mayor influencia por el escenario de inundación en el Municipio de Pelaya son:

Zonas rurales y barrios como La Esperanza, Las Américas, San Juan, Ciudad Jardín, San José, 17 de Junio, Mata Bijao y Las palmas, Veredas La Legía, Caño Juan, Seis de Mayo, Sabana de Bubeta, Los Pinos, Carrizal, Manjarrez, Morrocoya, El Guamito y los Centros poblados de los Corregimientos de San Bernardo Y Costilla. En estas zonas anteriormente mencionadas existen muchas zonas en las cuales hay construidas viviendas que requieran trámites de reubicación o realización de obras de protección contra las inundaciones. Además a ello tratar de recuperar los bosques a las riveras de los ríos, quebradas y caños con el fin de evitar catástrofes a futuro que puedan poner en riesgo la vida de la comunidad y su bienestar social.

La no atención a este fenómeno de riesgo puede acarrear a consecuencias tales como:

		31
Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Julio de 2014	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.





NIT: 800.096.613-9

Aumento de las familias damnificadas por el evento en el municipio.

Pérdidas materiales y posibles humanas por factores de negligencia.

Afectación de los suelos cultivables por acarreamiento de material.

Erosión en las riveras de ríos, caños y quebradas.

Proceso de remoción de masa a causa del evento en las zonas altas del municipio.

Escases de alimentos y subida en los precios de los mismos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:		3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Caracterización de los bienes materiales (Viviendas, edificios, instituciones educativas, centros de salud, etc.) que presenten algún tipo de riesgo. b) Caracterización de las zonas donde existe		 a) Creación de observatorios de monitoreo del riesgo por parte de los entes comunitarios. b) Instrumentación idónea para llevar a cabo el monitoreo en los ríos, caños y quebradas. c) Diseñar un sistema de información del riesgo que
c)	mayor influencia del riesgo. Estudios de delimitaciones de áreas.	permita ser actualizado con los diversos estudios que se realicen y darle gestión a los mismos.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		 a) Realización de visitas a las personas en la zona de riesgo. b) Divulgación de información a través de la emisora local y comunitaria. c) Capacitación a las personas líderes en la comunidad en relación al riesgo expuesto.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	 a) Construcciones de muros y puentes necesarios en los puntos críticos específicos de las vías del municipio. b) Delimitación de zonas de reserva en las cuencas de ríos, caños y quebradas. 	a) Campañas de sensibilización para la mitigación del riesgo por inundación.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	 a) Proyectos de recuperación de las rondas de los ríos mediante la reforestación o zonas de reservas. b) Aplicación estricta del Plan de Ordenamiento Territorial. c) Proyectos de reubicación de viviendas en las zonas vulnerables. 	 a) Generación de campañas alusivas a la conservación hídrica del municipio. b) Manejo eficiente del sistema de alcantarillado y acueducto del municipio.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Respuestas a las inquietudes de la comunidad. b) Mejorar la actuación por parte de los entes institucionales para dar respuesta ante los hechos del riesgo asociado generando un control por parte de la comunidad por adquisición de conocimiento a través de capacitaciones y asistencias técnicas recibidas.	

		32
Fecha de elaboración: Agosto de 2012	Fecha de actualización: Julio de 2014	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.





NIT: 800.096.613-9

3.3.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Llevar a cabo las construcciones necesarias en las zonas de alto impacto (Muros, Diques, Etc.). b) Establecer zonas de reservas a las riveras de los ríos, caños y quebradas. c) Mejoramiento continuo del sistema de alcantarillado y acueducto.	caños. c) Realizar simulacros de	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	 a) Programas de recuperación de la vegetación en las riveras de ríos, caños y quebradas. b) Llevar a cabo la aplicación del EOT. 	 a) Desarrollo de capacitaciones y simulacros a la comunidad sobre cómo actuar ante el riesgo. b) Identificación de las zonas de amenaza del riesgo y levantar planos de zonificación. 	
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Dar respuesta a las solicitudes de la comunidad en materia del riesgo.b) Seguir generando proyecto de vivienda de interés social.		

3.4.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO - PROTECCION FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Sensibilizar sobre el recurso de las Pólizas de seguros a cultivos existentes por parte de los agricultores y a los bienes e inmuebles del municipio con el fin de mitigar el impacto económico al momento de ocurrir el evento.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

La coordinación entre los organismos de socorro y la comunidad es esencial ante el evento presentado, identificando centros de atención, los albergues temporales, identificación de necesidades, recursos, etc.

b) Sistemas de alerta:

Establecer la coordinación entre los grupos de socorro y la comunidad con el fin de lograr un sistema de alerta temprana.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

_		• •		
) Ca	nar	けった	·IAN'	•
· Ca	vac	ııaı	·IUII.	

Instruir al personal apto y a la comunidad para la coordinación de programas de atención ante el riesgo.

d) Equipamiento:

Dotar a los organismos de socorro con el equipo necesario para la labor idónea ante la emergencia.

e) Albergues y centros de reserva:

Adecuación de un centro de reserva en el municipio para la atención de la emergencia.

f) Entrenamiento:

Realización de simulacros de emergencia para mitigar el impacto posible ante el riesgo.

3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

- a) Activar planes de entrenamiento para la comunidad en lo referente al riesgo.
- b) Fomentar la creación de un fondo municipal para la gestión del riesgo.
- c) Desarrollar sistemas alternativos para la distribución de agua potable y funcionamiento del alcantarillado.
- d) Coordinación integral de los organismos de socorro y la comunidad.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

EOT- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - CMGRD- UNGRD - CORPOCESAR

1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DEL RIESGO POR SEQUÍAS





NIT: 800.096.613-9

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
SITUACIÓN No. 001	Es uno de los principales factores que afectan el municipio en las zonas rurales (Corregimientos de San Bernardo y Costilla y Veredas) y barrios humildes como la Esperanza y las Américas en la cabecera municipal, que en épocas de lluvias es uno de los más vulnerables. También está el daño a cultivos por desbordamientos de las quebradas y caños que arrastran material. La ganadería también se ve afectada por la inundación de los campos y no permite una buena alimentación a los animales.	
1.1. Fecha: Año 2010-2014	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:	
	INUNDACIONES Y VENDAVALES DEBIDO A LA OLA INVERNAL QUE AZOTÓ AL PAÍS EN EL PERIODO 2010-2012, AFECTACIONES EN EL 2013 Y EL AÑO EN CURSO.	

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Existen varios factores que facilitan el desarrollo de este tipo de escenarios sobre todo en las zonas rurales y en los barrios más vulnerables que son aquellos asentamientos que se han desarrollado a causa de invasión de la población. Las deforestaciones en las laderas de las quebradas y caños y las desviaciones realizadas a estos ayudan la provocación de inundaciones en sectores cultivables y ganaderos aledaños, en zonas de vivienda de áreas planas causando destrozos materiales a las infraestructuras de las casas por erosión pues existen una gran parte de viviendas hechas de manera artesanal en barro y bareque. Obras en mal estado o precarias del sistema de drenaje y contención.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

La población tanto urbana como rural, Alcaldía Municipal, CMGRD, Ecopetrol, CORPOCESAR.

pérdidas
presentadas:
(describir de
manera
cuantitativa o
cualitativa)

1.5. Daños v

En las personas: No existen registros de heridos ni muertos

En bienes materiales particulares: Destrucción de viviendas, cultivos, tierras fértiles, enseres.

En bienes materiales colectivos:

Deterioro en las vías de acceso a barrios (La Esperanza y las Américas) , veredas (Raíces Altas y Raíces Bajas) y los corregimientos (San Bernardo y Costilla)

En bienes de producción:

Pérdida de cultivos, principalmente maíz, zonas de pastaje, comercialización de alimentos de la canasta familiar.

En bienes ambientales:

Pérdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Las malas prácticas agropecuarias por parte de los cultivadores, la falta de conocimiento de la comunidad en las zonas aledañas sobre los escenarios de riesgo en los cuales pueden estar involucrados (Ríos, Quebradas, Caños, etc.), falta o poca inversión en zonas de riesgo por parte del estado para la prevención.

Pecha control de manera significativa al municipio en lo correspondiente a viviendas, cultivos y vías, propiciando así un deterioro de la infraestructura de las casas generando derrumbes de las mismas voladuras de techos debido a vendavales, pérdidas de cultivos debido al arrastre de material sobre estos, daños en la estructura vial de acceso a barrios, veredas y corregimientos distantes de la cabecera municipal lo cual genera demasiada dependencia de los subsidios entregados por la alcaldía municipal y el gobierno nacional.





NIT: 800.096.613-9

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
SITUACIÓN No. 001	Es en la actualidad el factor de riesgo que más ha causado pérdidas en lo corrido del año debido a la afectación del fenómeno del niño que está en pleno desarrollo en el país y el cual está pronosticado hasta marzo del próximo año y que ha causado alrededor de 5000 hectáreas de cultivos perdidos y más de 150 animales muertos, aparte de que sean generado varios incendios forestales.	
1.1. Fecha: Año 2014 1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:		
	FUERTES SEQUÍAS	

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

Colombia en la actualidad se está viendo afectado por el fenómeno meteorológico del niño, el cual ha causado sequías, incendios forestales y en regiones como en La Guajira, Hambre. La región más afectada por este fenómeno es la Caribe, departamentos como la Guajira, Magdalena, Córdoba y Cesar se han visto bastante afectados, generando disminución en los cauces de los ríos, caños, quebradas, lagos, etc., también la pérdida de decenas de fauna y flora nativa de las regiones.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Cambio climático, Fenómeno Meteorológico del Niño, población urbana y rural.

1.5. Daños y
pérdidas
presentadas:
(describir de
manera
cuantitativa o
cualitativa)

En las personas: No existen registros de afectados por ola de calor

En bienes materiales particulares: Pérdida de cultivos, tierras fértiles, animales.

En bienes materiales colectivos:

No existen registros

En bienes de producción:

Pérdida de cultivos, principalmente maíz, zonas de pastaje.

En bienes ambientales:

Pérdida de vegetación, reducción del nivel de los ríos, caños y quebradas, fuertes temperaturas en el ambiente.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

La presencia del fenómeno meteorológico del niño que ha afectado gran parte del país y ha generado cientos de muertes de animales, pérdidas de sabanas, aumento de las temperaturas que podrían incrementar los golpes de calor, deshidratación y enfermedades cardiovasculares, no obstante también la mano del hombre ha permitido que este escenario tenga mayor impacto en la región al hacer un mal uso de los suelos y de las fuentes hídricas.

Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.	
·	

Fecha de elaboración:
Agosto de 2012





NIT: 800.096.613-9

1.7. Crisis social ocurrida:

Crisis agropecuaria debido a la gran pérdida de cultivos, sabanas, zonas de pastaje y animales debido a la disminución de los niveles de los ríos, caños y quebradas de la región.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

La alcaldía municipal con la ayuda de la administración departamental, los organismos de socorro (Defensa civil, Bomberos, policía nacional), están llevado a cabo y coordinando los esfuerzos necesarios para dar respuesta inmediata ante el riesgo asociado ayudando a la población damnificada de la mejor manera posible, buscando alternativas para sustentar parte de las pérdidas ocasionadas por este fenómeno mediante la solicitud de semillas de alimentos y pastizales.

1.9. impacto cultural derivado:

Generación de pérdidas de cultivos de autoconsumo e interrupción de actividades productivas, pérdidas de animales y zonas de pastoreo, reducción en las fuentes hídricas, daños al sector comercial, alta posibilidad de inicio de incendios forestales y pérdida de la biodiversidad.

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO





NIT: 800.096.613-9

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Optimizar la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal, incorporando el concepto de prevención en el proceso de planeamiento del desarrollo, incrementando la resiliencia de las comunidades y logrando un sistema integrado, ordenado, eficiente y descentralizado con participación de las autoridades y población en general, que permita eliminar o reducir las pérdidas de vidas humanas, bienes materiales y deterioro del medio ambiente y por ende los impactos socio económicos.

2.1.2. Objetivos específicos

- 1. Definir el panorama de riesgos del municipio.
- 2. Analizar la vulnerabilidad de la población al igual que la de la Administración Municipal e instituciones operativas frente a posibles emergencias o desastres.
- 3. Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el municipio de Pelaya.
- 4. Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el PMGRD, optimizando los recursos disponibles en el municipio.
- 5. Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos con los que se cuenta para atender las emergencias.
- 6. Identificar, estimar, monitorear e informar sobre los riesgos asociados a peligros naturales, socionaturales y antrópicos.
- Fortalecer las instituciones y mecanismos necesarios para la gestión del riesgo de desastres.
- 8. Desarrollar una cultura de prevención de riesgos y de participación comunitaria.





NIT: 800.096.613-9

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO			
1.1.	Proyecto		
1.2.	Título de la acción		
1.3.	Título de la acción		
1.4.	Título de la acción		
1.N.	Título de la acción		

Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO		
2.1.	Título de la acción	
2.2.	Título de la acción	
2.3.	Título de la acción	
2.4.	Título de la acción	
2.N.	Título de la acción	

Programa 3. TRANSFERENCIA DEL RIESGO		
3.1.	Póliza de aseguramiento de los bienes esenciales del municipio	
3.2.	Título de la acción	
3.3.	Título de la acción	
3.4.	Título de la acción	
3.N.	Título de la acción	

Programa 4. PREPARATIVOS PARA DESASTRES			
4.1.	Título de la acción		
4.2.	Título de la acción		
4.3.	Título de la acción		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

4.4.	Título de la acción
N.N.	Título de la acción





NIT: 800.096.613-9

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TITULO DE LA ACCIÓN

FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PELAYA (CESAR)

1. OBJETIVOS

FORTALECER AL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE PELAYA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES, DOTACIONES, INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

EN LA ACTUALIDAD EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN CUERPO DE BOMBEROS INTEGRADO TOTALMENTE QUE LE PERMITA DAR UNA RESPUESTA EFICAZ ANTE EL DESARROLLO DE CUAQUIER RIESGO QUE SE DE EN EL MUNICIPIO.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

LA ACCIÓN CONSISTE EN CAPACITAR AL PERSONAL HUMANO VOLUNTARIO EXISTENTE, REALIZAR LOS ARREGLOS LOCATIVOS RESPECTIVOS, ENTREGAR DOTACIONES IDÓNEAS Y GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA ESPECIALIZADA.

3.1. Escenario(s)	de riesgo	en el cua	al interviene	la
acción:	_			

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

TODOS LOS ESCENARIOS

MANEJO DE DESASTRES Y PREPARATIVOS PARA LA RESPUESTA.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:4.2. Lugar de aplicación:4.3. Plazo: (periodo en años)TODA LA POBLACIÓNMUNICIPIO DE PELAYA5 AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

ALCALDÍA MUNICIPAL, BOMBEROS, COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DEL CESAR, DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS, ECOPETROL, INDUPALMA, UNGRD, ENTRE OTROS.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

UN CUERPO DE BOMBEROS OPERANDO EFICAZMENTE EN EL MUNICIPIO DE PELAYA

Я	•	
1		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

7. INDICADORES

LA TOTALIDAD DE LA COMUNIDAD DE PELAYA SE BENEFICIA

8. COSTO ESTIMADO

\$575.000.000---- CAPACITACIÓN: \$25.000.000, DOTACIÓN (UNIFORMES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN): \$100.000.000, SEDE (ARREGLOS LOCATIVOS): \$100.000.000, VEHÍCULO (MÁQUINA APAGAFUEGOS FORD): \$350.000.000.





NIT: 800.096.613-9

TITULO DE LA ACCIÓN

FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE PELAYA (CESAR)

1. OBJETIVOS

FORTALECER AL CUERPO DE DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE PELAYA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES, DOTACIONES Y ESTABLECIMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA FIJA.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACION

EN LA ACTUALIDAD EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN CUERPO DE DEFENSA CIVIL INTEGRADO TOTALMENTE QUE LE PERMITA DAR UNA RESPUESTA EFICAZ ANTE EL DESARROLLO DE CUAQUIER RIESGO QUE SE DE EN EL MUNICIPIO.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

LA ACCIÓN CONSISTE EN CAPACITAR AL PERSONAL HUMANO EXISTENTE, GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL ORGANISMO, ENTREGAR DOTACIONES IDÓNEAS.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

TODOS LOS ESCENARIOS

MANEJO DE DESASTRES Y PREPARATIVOS PARA LA RESPUESTA.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
TODA LA POBLACIÓN	MUNICIPIO DE PELAYA	5 AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

ALCALDÍA MUNICIPAL, DEFENSA CIVIL NACIONAL, COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DEL CESAR, ECOPETROL, INDUPALMA, UNGRD, DEFENSA CIVIL NACIONAL. ENTRE OTROS.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

UN ORGANISMO DE DEFENSA CIVIL APTO EN EL MUNICIPIO DE PELAYA PARA ATENDER CUALQUIER ESCENARIO DE RIESGO POSIBLE.

7. INDICADORES

LA TOTALIDAD DE LA COMUNIDAD DE PELAYA SE BENEFICIA

8. COSTO ESTIMADO

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

\$70.000.000----- DOTACIÓN: \$10.000.000, SEDE: \$50.000.000, CAPACITACIÓN: \$10.000.000

TITULO DE LA ACCIÓN

CREACIÓN DE UNA BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN EL MUNICIPIO

1. OBJETIVOS

CREAR UNA BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES QUE ESTÉ PRESTA A ATENDER ESTE TIPO DE ESCENARIO DE RIESGO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO LA RURAL.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

EN LA ACTUALIDAD EN EL MUNICIPIO NO EXISTE UNA BRIGADA CONTRA INCENDIO CREADA LA CUAL PUEDA EJECUTAR EN SU DEBIDO MOMENTO LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CONTRARESTAR EL ESCENARIO DE RIESGO.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

LA ACCIÓN DE ESTE PROYECTO CONSISTE, COMO OBJETIVO PRINCIPAL, GESTIONAR LA CREACIÓN DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS LA CUAL ESTÉ CONFORMADA POR PERSONAS ACTIVAS DE LA COMUNIDAD DE LA ZONA URBANA Y RURAL.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

INCENDIOS FORESTALES

ATENCIÓN Y CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:4.2. Lugar de aplicación:4.3. Plazo: (periodo en años)TODA LA POBLACIÓNMUNICIPIO DE PELAYA2 AÑOS

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

ALCALDÍA MUNICIPAL, DEFENSA CIVIL NACIONAL, BOMBEROS, COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DEL CESAR, ECOPETROL, INDUPALMA, UNGRD, DEFENSA CIVIL NACIONAL, BOMBEROS, ENTRE OTROS.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
recha de claboración.	recha de actualización.	Liaborado por Cividido Trancación ivipai.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

UNA BRIGADA CONTRA INCENDIOS COMPETENTE Y EFICAZ PARA ATENDER INCENDIOS FORESTALES EN LA REGIÓN.

7. INDICADORES

LA TOTALIDAD DE LA COMUNIDAD DE PELAYA SE BENEFICIA

8. COSTO ESTIMADO

\$25.000.000----- DOTACIÓN: \$20.000.000, CAPACITACIÓN: \$5.000.000.

TITULO DE LA ACCIÓN

CAPACITACIÓN AL SECTOR COMUNITARIO

1. OBJETIVOS

CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE TENGA EL CONOCIMIENTO DE COMO SABER RESPONDER A UN ESCENARIO DE RIESGO ESPECÍFICO Y CÓMO APOYAR A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE LOS DIVERSOS FACTORES DE RIESGO EN LAS CUALES SE PUEDA VER INVOLUCRADA Y SABER COMO RESPONDER ANTE ELLOS PUEDE SER UNA VENTAJA ESTRATÉGICA PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS O EFECTOS QUE PUEDAN GENERARSE.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

LA ACCIÓN CONSISTE EN GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE INFORMACIÓN Y DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN EL SECTOR Y CÓMO ACTUAR ANTE ELLAS.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

TODA LA POBLACIÓN

MANEJO DE DESASTRES Y PREPARATIVOS PARA LA RESPUESTA

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
TODA LA POBLACIÓN	MUNICIPIO DE PELAYA	1 AÑO

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

ALCALDÍA MUNICIPAL, COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE-CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DEL CESAR, ECOPETROL, INDUPALMA, UNGRD, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS, ENTRE OTROS.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

UNA COMUNIDAD PREPARADA Y ATENTA ANTE CUALQUIER ESCENARIO DE RIESGO QUE SE PRESENTE.

7. INDICADORES

LA TOTALIDAD DE LA COMUNIDAD DE PELAYA SE BENEFICIA

8. COSTO ESTIMADO

\$21.000.000----- DOTACIÓN: \$15.000.000, TALLERES (3): \$2.000.000 C/TALLER.

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

	Programa 1. Título del programa								
	ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	Título de la acción								
1.2.	Título de la acción								

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Planeación Mpal.
Agosto de 2012	Julio de 2014	





NIT: 800.096.613-9

1.3.	Título de la acción				
1.4.	Título de la acción				
1.N.	Título de la acción				

Programa 2. Título del programa										
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	
2.1.	Título de la acción									
2.2.	Título de la acción									
2.3.	Título de la acción									
2.4.	Título de la acción									
2.N.	Título de la acción									

Programa 3. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Título de la acción								
3.2.	Título de la acción								
3.3.	Título de la acción								
3.4.	Título de la acción								
3.N.	Título de la acción								